ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN.

CERTIFICA QUE:

Revisado el archivo de gestión documental se evidenció que **la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** identificada con el Nit No. 900.958.564-9 suscribió con la Señora **EDITH YULIANA ORREGO MONSALVE,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.033.781.738** el Contrato de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO No: 1251 DE 2020
OBJETO: ***PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL***
VALOR: $20.184.240
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN: 01 de Febrero de 2020
FECHA TERMINACIÓN: 30 de Noviembre de 2020

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: Prestar servicios de apoyo técnico en el servicio de enfermería de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, con el pleno cumplimiento de los estándares de calidad y oportunidad, seguros, eficientes y humanizados, durante el tiempo de disponibilidad indicado en su propuesta. Participar según su competencia en la atención que deba realizar el Contratante a los diferentes usuarios internos y externos que vigilen su actuar en la prestación del servicio de salud. Cumplir la meta de producción acordada con el supervisor de contrato, para efectos de las actividades y/o productos contratados. Diligenciar de forma clara, correcta y oportunamente los Planes de Cuidado de Enfermería, en el sistema de información de la Subred y la Historia Clínica, cumpliendo con los parámetros exigidos en la normatividad legal vigente.Velar por el correcto uso de los insumos que la Subred le confíe para la ejecución de las actividades pactadas, informando oportunamente al supervisor del contrato, las novedades y observaciones que puedan afectarlos. Brindar asistencia en los procedimientos propios del servicio y apoyar al equipo médico en la realización de procedimientos especiales cuando sea requerido. Promover en los usuarios la generación de estilos, hábitos y conductas de vida saludable, mediante acciones de educación.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) Contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regulado por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (*Ley 80/1993 Art. 32)* y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado (a), el 20 de Noviembre de 2020.

Nota: Si requiere validar el presente certificado contractual puede solicitarlo al siguiente correo electrónico: certificaciones.ops@subredsur.gov.co

LUZ MARINA LÓPEZ SALAMANCA
Directora Operativa de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Proyectó: Adriana Maria Alonso Torres- Contratista Apoyo Dirección de Contratación
Aprobó: Cristian Mauricio Sogamoso Ramirez-Contratista Profesional Apoyo Dirección de Contratación

EVENMEC SALUD S.A.S

001-2017

CERTIFICA

QUE LA SEÑORA **EDITH YULIANA URREGO MONSALVE** IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No 1.033.781.738 DE BOGOTA, ESTUVO VINCULADA A NUESTRA COMPAÑÍA POR PRESTACION DE SERVICIOS COMO **AULXILIAR DE ENFERMERIA** REALIZANDO TURNOS A PARTIR DEL DIA 10 DE ABRIL DE 2.015 HASTA LA FECHA.

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS CATORCE (14) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2017.

CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL FAVOR COMUNICARSE AL TELEFONO 2253198

ATENTAMENTE

EVENMEC S.A.S.
NIT: 900.445.703-4

ERIKA ROCIO RINCON
GERENTE ADMINISTRATIVA

Email: erika.rincon@evenmec.com
Carrera 30 No 66 – 67 Bogotá, Colombia
Tels.: 320 8484519 - 313 2325708 - 225 31 98

Home Salud
Asistencia Médica Integral Domiciliaria

G-GHCR-394-16

A QUIEN INTERESE

LA DIRECCION DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que la señora **EDITH YULIANA ORREGO MONSALVE** identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.033.781.738 de Bogotá, sostiene un contrato civil por prestación de servicios Técnicos de carácter independiente como **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, para la atención en aglomeraciones de público, de acuerdo a la disponibilidad del contratista, desde el 30 de Marzo del 2015 vigente a la fecha.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los 25 días del mes de Noviembre de 2016.

Atentamente,

Home Salud
NIT. 830.063.394-8
GES HUMANA

GESTION HUMANA
HOME SALUD SAS
NIT 830.063.394-8

EVALUACIÓN DE PERSONAL
CARGOS DE APOYO

Periodo de Prueba [] Finalización Contrato []

			AÑO	MES	DIA
NOMBRE DEL EMPLEADO:	EDITH YULIANA ORREGO MONSALVE				
CARGO:	OFICINISTA DE ATENCION AL USUARIO	Fecha de Ingreso	2013	11	4
DEPENDENCIA:	SERVICIO AL USUARIO SALUD	Fecha de Retiro	2014	5	4

Coloque en el recuadro frente a cada habilidad el número que corresponda de acuerdo con la siguiente indicación:

Nunca	Pocas Veces	Algunas Veces	Casi Siempre	La mayoria de las veces	Siempre
0	1	2	3	4	5

HABILIDADES	PERFIL	CALIFICACIÓN	NIVEL DE AJUSTE
TRABAJO EN EQUIPO: Genera ideas, apoya las decisiones del grupo, participa proactivamente, acepta el bién común por encima del personal, lidera expontáneamente un grupo, genera seguridad y confianza en el equipo.	10%	5	10%
COMUNICACIÓN PROACTIVA: Muestra un nivel alto de atención, valida las instrucciones recibidas, escucha a las personas, es abierto a las sugerencias, prudente en el manejo de la comunicación, brinda información precisa, clara y oportuna, solicita información sobre aspectos desconocidos.	19%	4	15%
CALIDAD HUMANA: Se comporta con los demás en forma amable y respetuosa, muestra estabilidad emocional, exhibe buenos modales en sus relaciones interpersonales, admite y corrige sus errores, es tolerante, brinda ayuda espontanea a sus compañeros.	15%	5	15%
COMPROMISO ORGANIZACIONAL: Realiza las tareas asignadas oportunamente, se adapta con facilidad a los cambios, cumple con las normas y reglamentos de la Corporacion, se expresa en forma positiva de su trabajo y de CAFAM, hace uso racionable y cuidadoso de los recursos asignados.	19%	5	19%
ORIENTACIÓN AL CLIENTE: Presta un servicio oportuno y efectivo, muestra interés y disposición por atender y solucionar las necesidades de los clientes, es amable y respetuoso, brinda la información requerida por los usuarios internos y externos, informa a su jefe sobre inquietudes presentadas por los clientes	12%	4	10%
CONOCIMIENTOS EFECTIVOS: Demuestra conocimiento del cargo y/o capacidad para aprender, se capacita en temas relacionados con las funciones que desempeña, genera ideas para mejoramiento de los resultados, propone soluciones ante las situaciones que se le presentan, aprovecha los recursos educativos que ofrece la Corporación, muestra calidad en el trabajo que realiza, comparte información y conocimientos.	25%	4	20%
PUNTAJE AJUSTE:		89%	ALTO

FORTALEZAS Y ÁREAS DE DESARROLLO:

JEFE INMEDIATO:	TRABAJADOR:
NOMBRE:	
LIC. BIBIANA ASTRID BOHORQUEZ [illegible]	